

Fecha: 30-04-2026
Medio: Hoy x Hoy
Supl.: Hoy X Hoy
Tipo: Noticia general

Título: China sanciona a quienes no etiqueten contenido hecho con IA

Pág.: 8
Cm2: 190,8

Tiraje: 82.574
Lectoría: 251.974
Favorabilidad: ☐ No Definida

China sanciona a quienes no etiqueten contenido hecho con IA

El país asiático cuenta con normas desde 2024 para “proteger la seguridad nacional”.

Las autoridades chinas sancionaron a tres plataformas digitales por no etiquetar contenidos generados por inteligencia artificial (IA) como tales, en una nueva muestra de la ofensiva regulatoria sobre esta tecnología en el país asiático.

La Oficina de la Comisión Central de Asuntos del Ciberespacio informó que detectó “recientemente” que en un par de aplicaciones y un

sitio web no se “implementaron de manera efectiva” las normas sobre identificación de contenidos generados mediante IA.

El organismo señaló que ordenó a autoridades locales que adoptaran medidas contra esas plataformas, entre ellas reuniones de apercibimiento, órdenes de rectificación, advertencias y “sanciones severas” contra los responsables, sin proporcionar

más detalles al respecto.

La Administración del Ciberespacio de China presentó ya en 2024 planes para estandarizar el etiquetado de contenido generado por IA, con el objetivo de “proteger la seguridad nacional y los intereses públicos”.

“Los proveedores que ofrecen funciones como descargar, copiar o exportar materiales generados por IA deben asegurarse de que se

incorporen etiquetas explícitas en los archivos”, indica el texto.

Asimismo, las plataformas que distribuyan contenido también deben acatar la norma y, también en 2024, el Ministerio de Ciencia y Tecnología emitió directrices que prohibían el uso de IA generativa para la creación directa de declaraciones en documentos de investigaciones científicas.



El uso de estas tecnologías debe ser explicado a los usuarios.